

Ciudad de México a 18 de octubre de 2024

FABIOLA BELEN MORA ROSALES
DIRECTORA DE DESARROLLO CULTURAL

Por medio del presente escrito, me dirijo a usted para solicitar el uso del Salón de Usos Múltiples, para llevar a cabo un evento de **XV años**, el **sábado 16 de noviembre** del año en curso. Así mismo, solicito a usted el **descuento** de empleado. Anexo a la presente podrá encontrar los documentos requeridos para dicho trámite.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo y quedo atento a cualquier comentario con respecto a lo anterior. *FEITA MORADO 8:00 2:00*

ATENTAMENTE



HÉCTOR EDUARDO HIDALGO LUJANO

No. DE EMPLEADO 871574

Tel: 55-44-88-38-24 o 55-42-68-36-61

AD DIRECCIÓN DE DESARROLLO
CULTURA
ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN

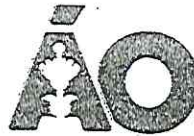
18 OCT 2024

FOLIO: **038** HORA: **10:18**

Gabriel
RECIBIDO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Ciudad de México a 29 de octubre de 2024

CDMX/AAO/DGDS/0174/2024

Asunto: Respuesta a solicitud

HÉCTOR EDUARDO HIDALGO LUJANO
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a su escrito de fecha 18 de octubre del 2024, mediante el cual solicita el uso del Salón de Usos Múltiples, para llevar a cabo un evento de XV años, el día 16 de noviembre del 2024.

Al respecto; me permito informarle que tomando como base el cumplimiento de los requisitos correspondientes, su evento será agendado en la fecha y hora solicitados y de acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 1305, publicada el 26 de febrero del año 2024, se otorga un 50% de descuento al pago correspondiente a favor de los trabajadores adscritos a la Alcaldía Álvaro Obregón.

Asimismo, le indico que la cantidad a pagar es de \$9,081.50 (Nueve mil ochenta y un pesos 50/100 m.n.) y deberá ser depositada en efectivo en la cuenta BBVA Bancomer con número 0155968038 a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón; y entregar el comprobante del depósito original en las oficinas de la administración del Salón de Usos Múltiples y la cantidad se encontrará sujeto a cambios previos a la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Es importante señalarle que dicho evento podrá ser suspendido en caso de que durante la celebración de este se lleven a cabo conductas que atenten contra el orden público y/o la integridad de otras personas o incumplir con lo dispuesto en el reglamento de uso del espacio. Se le notifica que por ningún motivo se reciben pagos en efectivo, especie o algún concepto que no se encuentre contemplado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARITZA ORDAZ SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.p. Fabiola Belén Mora Rosales. - Directora de Desarrollo Cultural.



2024
Felipe Carrillo
PIERTO

Recibí
30-10-24
DD C
Gabriela

041